

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTRABLE ESPECIALIZADA  
CENAC PERSONAL  
DEPARTAMENTO JURÍDICO INTEGRAL



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023247027480443: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-DICRE-CENACPER-17.5

Bogotá D.C., 10 MAR 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

**ASUNTO:** Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

**REFERENCIA:** CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL – CONTRATO No. 621

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	621
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO O DERECHO SANCIONATORIO PARA LA DIRECCIÓN DE PLANES Y POLÍTICAS JURÍDICAS (DIPOJ)-SECCIÓN PENAL Y DISCIPLINARIO.
Fecha de Inicio:	07 de junio de 2023
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	31 DE DICIEMBRE DE 2023
fecha Liquidación del Contrato	12 ABR 2024
Clase de Garantía :	CONTRATO DE SEGURO
Póliza No.	14-46-101094790

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 50 No.18-92 – Bogotá D.C.  
Cede11@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023247027480443 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-DICRE-CENACPER-17.5

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Aseguradora:	Seguros del Estado

**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**

AMPAROS	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		VALOR ASEGURADO
	VIGENCIA		
	INICIAL	FINAL	
cumplimiento	6/1/2023	7/5/2024	\$2800000
calidad del servicio	6/1/2023	7/5/2024	\$2800000

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No 621

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 10 días del mes de Marzo de 2026

Respetuosamente,

CT. GERMÁN ENRIQUE GUZMÁN MOSOS  
Supervisor Contrato No. 621

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 50 No.18-92 – Bogotá D.C.  
Cede11@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

